



NORMATIVA DE COMUNICACIONES

Fecha límite de recepción de resúmenes: 15 de abril de 2013.

1. Los resúmenes pueden versar sobre cualquier aspecto de la patología desde la propia experiencia del paciente con la misma.
2. Podrán ser presentados en formato oral y poster. Esto deberá indicarse en el momento del envío a través de la plataforma online.
3. Existen dos modalidades de presentación: individual y como asociación.
4. Al menos el autor que presente la experiencia debe estar inscrito en el Congreso para poder realizar la presentación.
5. El resumen de la experiencia deberá incluir los siguientes apartados:

a. Título.

b. Autores.

Podrá ser presentado por una sola persona, o como asociación. En este último caso, deberá indicar el nombre de la persona que hará la presentación.

c. Resumen.

6. Exposición de los trabajos

Orales:

La exposición pública de la presentación, durante el Congreso, se realizará en formato Power Point®. Para ello dispone de las plantillas en la zona de descarga de la propia web.

El contenido del trabajo será responsabilidad exclusiva de los autores.

El tiempo de exposición reservado a cada comunicación será como máximo de 8 min., añadiendo 2-3 min. para discusión y posibles preguntas.

La exposición se llevará a cabo con ayuda de un ordenador conectado a un cañón de video. Se deberá utilizar el ordenador que suministrará la organización del Congreso (para así evitar los dilatados tiempos de cambio de conexión al ordenador portátil de cada ponente).

Póster:

Los carteles científicos aceptados por el Comité Científico del Congreso serán expuestos en formato electrónico (ePóster).

La organización del Congreso, pondrá a su disposición plantillas en formato Power Point® con el fin de que pueda elaborar su póster.

Una vez confeccionado el póster, éste debe remitirse adjunto por correo electrónico a comunicaciones@congresopacientesronicos.com

